

Comunicado de prensa:

S&P National Ratings confirmó calificación de ‘coAAAsf’ de los TIV A V-13, subió la de los TIV B-1 V-13 a ‘coAAAsf’ de ‘coA+sf’ y subió la de los TIV B-2 V-13 a ‘coAsf’ de ‘coBBBsf’; la perspectiva es estable

10 de septiembre de 2026

AVISO IMPORTANTE: Esta calificación es asignada por S&P Global - National Ratings S.A. Sociedad Calificadora de Valores bajo su línea de producto de S&P National Ratings. El logo de S&P National Ratings identifica las calificaciones asignadas con base en criterios para la escala nacional y metodologías específicas para Colombia.

Resumen de la acción de calificación

- El 10 de septiembre de 2026, confirmamos la calificación en escala nacional de largo plazo de ‘coAAAsf’ de los TIV A V-13, subimos la calificación de los TIV B-1 V-13 a ‘coAAAsf’ de ‘coA+sf’ y la de los TIV B-2 V-13 a ‘coAsf’ de ‘coBBBsf’.
- La perspectiva estable de todas las series refleja nuestra expectativa de que la transacción continuará beneficiándose de la acumulación gradual de protección crediticia, que se apoya en niveles de cobertura adecuados, la generación de margen financiero y un desempeño de la calidad de cartera consistente con nuestras expectativas. Asimismo, consideramos que estos factores le permitirán mantener una capacidad adecuada para soportar escenarios de estrés acordes con sus calificaciones.
- Las alzas de calificación de las series B-1 y B-2 reflejan la acumulación favorable de colateral y los niveles elevados de cobertura que alcanzaron las series subordinadas, así como el mantenimiento de indicadores de calidad de cartera dentro de nuestras expectativas desde la emisión. Los niveles actuales de protección crediticia respaldan nuestra expectativa de que la serie B-1 se amortice completamente durante el próximo trimestre, lo fortalece aún más el perfil crediticio de la transacción.

Fundamento de la acción de calificación

Las decisiones de calificación reflejan el desempeño favorable de la cartera titularizada desde la emisión, la acumulación de protección crediticia y la fortaleza de los mecanismos estructurales de la transacción. Las alzas de calificación de las series subordinadas obedecen principalmente al incremento en los niveles de cobertura y al mantenimiento del deterioro de cartera dentro de nuestras expectativas.

Contacto analítico principal

Edgar Andrés Cortés Quijano
Bogotá
edgar.cortes
@spglobal.com

Contactos secundarios

Andrés Marthá Martínez
Bogotá
andres.martha
@spglobal.com

María Carolina Barón Buitrago
Bogotá
maria.baron
@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P National Ratings confirmó calificación de 'coAAAsf' de los TIV A V-13, subió la de los TIV B-1 V-13 a 'coAAAsf' de 'coA+sf' y subió la de los TIV B-2 V-13 a 'coAsf' de 'coBBBsf'; la perspectiva es estable

La calidad crediticia del portafolio continúa respaldando las calificaciones. A julio de 2026, el índice de calidad de cartera (ICV) sobre saldo inicial se ubicó en 0.4% y promedió de 0.3% durante los últimos 12 meses, niveles significativamente inferiores a nuestra pérdida base esperada (BCL, por sus siglas en inglés) de 11.2%. En nuestra opinión, estos indicadores evidencian una evolución favorable del deterioro de la cartera y una capacidad adecuada para enfrentar escenarios de estrés consistentes con las calificaciones actuales.

La estructura continúa fortaleciéndose mediante la acumulación de colateral y la subordinación entre series. A la fecha de revisión, la cobertura de la serie B-2 se ubicó en 104%, mientras que la de la serie B-1 alcanzó 113%. Asimismo, los resultados de nuestro modelo de flujo de efectivo muestran que todas las series mantienen colchones de protección superiores a 5x (veces) los niveles requeridos para soportar nuestro escenario base de pérdida. No obstante, las calificaciones de las series subordinadas continúan limitadas por su posición en la cascada de pagos y su menor nivel de subordinación relativa frente a las series más senior. Adicionalmente, la acumulación favorable de colateral y el mecanismo de amortización secuencial respaldan nuestra expectativa de que la serie B-1 se amortice completamente durante los próximos tres meses, lo que fortalece aún más el perfil crediticio de la transacción.

Los prepagos permanecen por encima de nuestros supuestos base, aunque muestran una tendencia de moderación frente a los niveles observados tras la emisión. El prepago anualizado promedio de los últimos 12 meses fue de 25.6%, frente a nuestro escenario base de 20%, mientras que el nivel más reciente se ubicó en 21.2%. En nuestra opinión, esta evolución ha contribuido a la acumulación de protección crediticia sin generar presiones relevantes sobre el desempeño de la estructura.

El ajuste por riesgo idiosincrático respecto al portafolio arquetipo se mantiene en 1.2x. Este nivel incorpora las características del colateral subyacente, particularmente la composición por tipo, marca y modelo de los vehículos dados en garantía, la cual presenta una mayor concentración en vehículos de uso productivo y en determinadas marcas que históricamente registran menores tasas de recuperación. Sin embargo, estos atributos son consistentes con los de otras transacciones del mismo originador y continúan ubicándose dentro de los rangos esperados para la categoría de calificación asignada. Los resultados del modelo de flujo de efectivo indican que la serie senior mantiene capacidad suficiente para soportar escenarios de estrés compatibles con una calificación 'coAAAsf', mientras que las mejoras observadas en cobertura y acumulación de colateral sustentan las alzas de calificación de las series B-1 y B-2.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que la transacción continuará beneficiándose de la acumulación gradual de protección crediticia durante los próximos 12 a 24 meses. Esperamos que el desempeño de la cartera permanezca consistente con nuestros supuestos de pérdida, respaldado por niveles de morosidad bajos y una generación adecuada de margen financiero. Asimismo, consideramos que la estructura seguirá fortaleciendo sus coberturas mediante la amortización anticipada de las series subordinadas y la aplicación de la cascada de pagos.

También esperamos que los riesgos asociados a eventuales procesos de insolvencia de deudores y al comportamiento de los prepagos permanezcan controlados. No obstante, continuaremos monitoreando la evolución de la cartera, la estabilidad de las coberturas y la capacidad de la estructura para mantener niveles de sobrecolateralización consistentes con las calificaciones actuales.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings confirmó calificación de ‘coAAAsf’ de los TIV A V-13, subió la de los TIV B-1 V-13 a ‘coAAAsf’ de ‘coA+sf’ y subió la de los TIV B-2 V-13 a ‘coAsf’ de ‘coBBBs’; la perspectiva es estable

Escenario negativo

Podríamos tomar una acción de calificación negativa si observamos un deterioro significativo de la cartera, reflejado en un ICV sostenidamente superior a 1.5%, pérdidas que excedan sustancialmente nuestro supuesto de BCL de 11.2% o una reducción de las coberturas por debajo del 100% para las series subordinadas. Asimismo, de haber niveles de prepago persistentemente superiores al 30% que limiten la generación futura de margen financiero y la acumulación de colateral.

Escenario positivo

Podríamos tomar una acción positiva sobre las series B-1 y B-2 si la transacción mantiene coberturas sostenidamente superiores a los niveles actuales, incluyendo una cobertura de la serie más subordinada por encima de 105% y de la serie superior por encima de 115%, acompañadas de indicadores de deterioro estables con un ICV inferior a 0.5% y niveles de prepago cercanos a nuestro escenario base del 20%. Para la serie A, no contemplamos una acción positiva porque su calificación ya se encuentra en la categoría más alta de la escala nacional.

Información Regulatoria

Tipo de calificación	Largo plazo
Número de acta	3058
Fecha del comité	10 de septiembre de 2026
Tipo de revisión	Periódica
Calificado	Títulos No Hipotecarios TIV V-13
Miembros del comité	Andrés Marthá María Carolina Barón José Ricardo Herrera

Para consultar el histórico completo de calificaciones, por favor ingrese al siguiente enlace:

[Histórico de calificaciones.](#)

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web, haga clic [aquí](#).

S&P Global – National Ratings S.A. Sociedad Calificadora de Valores no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, S&P Global – National Ratings S.A. Sociedad Calificadora de Valores revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.

Una calificación de riesgo emitida por S&P Global – National Ratings S.A. Sociedad Calificadora de Valores es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

Comunicado de prensa: S&P National Ratings confirmó calificación de 'coAAAsf' de los TIV A V-13, subió la de los TIV B-1 V-13 a 'coAAAsf' de 'coA+sf' y subió la de los TIV B-2 V-13 a 'coAsf' de 'coBBBs'; la perspectiva es estable

Criterios

- [Metodología para calificar transacciones de financiamiento estructurado en escala nacional en Colombia](#), 4 de mayo de 2026.
- [Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en Colombia](#), 22 de junio de 2026.

Artículos Relacionados

- [Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para Colombia](#).

Comunicado de prensa: S&P National Ratings confirmó calificación de 'coAAAsf' de los TIV A V-13, subió la de los TIV B-1 V-13 a 'coAAAsf' de 'coA+sf' y subió la de los TIV B-2 V-13 a 'coAsf' de 'coBBBs'; la perspectiva es estable

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para Colombia. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "[Definiciones de calificaciones en escala nacional para Colombia](#)". Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de Colombia, en colombia.ratings.spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P National Ratings confirmó calificación de 'coAAAsf' de los TIV A V-13, subió la de los TIV B-1 V-13 a 'coAAAsf' de 'coA+sf' y subió la de los TIV B-2 V-13 a 'coAsf' de 'coBBBs'; la perspectiva es estable

Copyright © 2026 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como está'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento, así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.